

Ciudad de la Costa, 23 de octubre de 2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 435/2018 ACTA N° 40/2018

VISTO: La realización de la 24 Fiesta Aniversario de Ciudad de la Costa el día 27 de octubre de 2018 en el predio detrás del Liceo Solymar

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Gestión Administrativa, habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 19 de setiembre 2018 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 40 de fecha 23 de octubre de 2018 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

R E S U E L V E:

1- AUTORIZAR EL GASTO DE HASTA \$ 2.900 (PESOS URUGUAYOS DOS MIL NOVECIENTOS), A LA EMPRESA "SUPER NATURAL S.A" RUT 217182450012, POR CONCEPTO DE COMPRA DE INSUMOS PARA CATERING PARA LAS BANDAS PARTICIPES DEL ANIVERSARIO DE CIUDAD DE LA COSTA.

2- AUTORIZAR EL GASTO DE \$ 495 (PESOS URUGUAYOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO), A LA EMPRESA "SUPER NATURAL S.A" RUT 217182450012, POR CONCEPTO DE COMPRA DE 15 BOTELLAS DE 600CC DE AGUA PARA BANDA PARTICIPE DEL ANIVERSARIO DE CIUDAD DE LA COSTA.

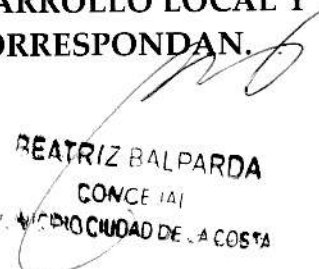
3- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

4- COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVARSE.


JOSE ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA